



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/701
2 de diciembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 37 del programa

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

Carta de fecha 29 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de los Países Bajos
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviar adjuntos los textos en francés e inglés de una declaración sobre Sudáfrica emitida por la Comunidad Europea y sus Estados miembros el 29 de noviembre de 1991 (véase el anexo).

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 37 del programa.

(Firmado) Robert J. VAN SCHAIK
Embajador
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION SOBRE SUDAFRICA EMITIDA POR LA COMUNIDAD EUROPEA
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1991

La Comunidad Europea y sus Estados miembros acogen con verdadera satisfacción el anuncio de una fecha para el inicio de las negociaciones en el marco de la conferencia multipartidista sobre una nueva Constitución con miras al establecimiento de una Sudáfrica unida, no racista y democrática. La Convención sobre una Sudáfrica Democrática podría constituir un hito en el proceso de reforma que tiene lugar en ese país.

La Comunidad y sus Estados miembros hacen votos por que esas negociaciones se celebren en un espíritu de reconciliación y transacción.

La Comunidad y sus Estados miembros tienen la convicción, además, de que sólo una solución negociada permitirá lograr la paz y la prosperidad duraderas en Sudáfrica y contribuir de esa forma al progreso general de la región.
